LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDNA MARITZA PARRA CENDALES Cédula 1094276855 (Madre), DIEGO ARLEY MONSALVE ARDILA Cédula 1049025194 (Padre) de HELLEN GABRIELA MONSALVE PARRA Registro de nacimiento 1094283650, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle El Libertador No 8 35 Simití Bolívar Centro Zonal SimitÍ para ser notificados del contenido del Auto 032 proferido el día 07/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15708481

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2024

Desfijar el: 26/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH RODRIGUEZ GARNICA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bolívar
Centro Zonal Simiti
Bolivar